



Sistemas y terminología de la Formación profesional dual: Clasificación y aclaración

Resumen ejecutivo
DC dVET

La formación profesional dual es el centro de atención del trabajo del Comité de Donantes para la Formación Profesional Dual (DC dVET). Este resumen ejecutivo describe lo que constituye un sistema dual desde nuestro punto de vista y cómo se compara con otros sistemas. Esta clasificación crea una base común, especialmente para la comunicación específica, que es clave en el trabajo de apoyo y asesoramiento.

LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEBEN CONSIDERARSE EN SU CONTEXTO

Los sistemas de formación profesional no pueden considerarse, y mucho menos desarrollarse, sin tener en cuenta el contexto en el que se enmarcan. En principio, y tal y como se ilustra en la figura 1, los sistemas de formación profesional operan en la intersección entre el mundo de la educación y el mundo laboral. Como resultado, un sistema de formación profesional viene determinado en gran medida por cuál de los dos mundos asume la responsabilidad (principal) y cómo cooperan entre sí. A su vez, ambos mundos están influenciados por la sociedad local, la cultura y el sistema político imperante.

Todos estos elementos y los respectivos actores, como los responsables políticos, los órganos rectores de los centros de formación profesional, las representaciones de empresarios y trabajadores, las empresas individuales, las organizaciones sin ánimo de lucro y los alumnos y sus familias, son partes interesadas en el sistema de formación profesional de un país. En consecuencia, los sistemas difieren considerablemente entre países y, en algunos de ellos, existen diferentes subsistemas en paralelo.



Figura 1: La formación profesional entre el mundo de la educación y el mundo laboral¹

¹ Adaptado de Swisscontact (2014).

TIPOS Y TERMINOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La terminología utilizada para describir los sistemas de formación profesional no es uniforme: sistemas similares pueden recibir nombres diferentes, y nombres similares pueden utilizarse para sistemas diferentes. Por lo tanto, es necesario clasificar los tipos de sistemas de formación profesional y explicar la terminología. Un punto de partida útil para la clasificación es el grado de formación escolar frente a la formación en el puesto de trabajo integrado en el sistema de formación profesional correspondiente. Esto da lugar al siguiente continuo, con la formación profesional exclusivamente escolar en un extremo y la formación exclusivamente en el puesto de trabajo en el otro:

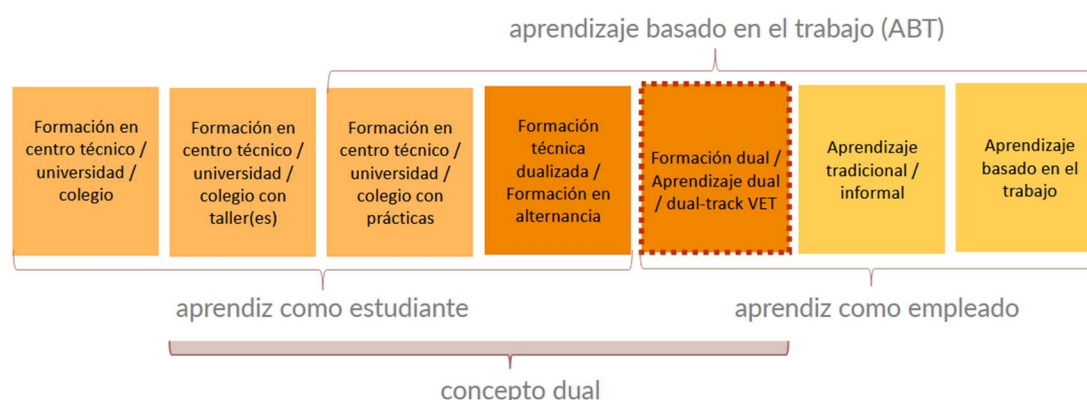


Figura 2: Clasificación de los sistemas de formación profesional²

CATEGORÍA 1: FORMACIÓN PROFESIONAL EXCLUSIVAMENTE O PREDOMINANTEMENTE ESCOLAR (TIPOS 1.1, 1.2, 1.3):

En los tres tipos de esta categoría, el alumno tiene la condición de estudiante, el plan de estudios y la cualificación están definidos por las autoridades públicas, y la escuela o centro de formación profesional es responsable de su aplicación y de determinar el tipo de aprendizaje y evaluación.

- El **tipo 1.1 «Formación profesional escolar»** representa una formación exclusivamente escolar sin ningún elemento de aprendizaje que implique o simule el aprendizaje en el trabajo (WBL).³
- Alternativamente, el centro de formación profesional puede aspirar a incorporar aplicaciones prácticas en el proceso de aprendizaje mediante la simulación de situaciones empresariales en talleres separados. Esto se muestra en el **tipo 1.2 «taller de formación en el centro de formación profesional»**.
- La tercera opción, es decir, el **tipo 1.3 «Formación profesional escolar con prácticas»**, consiste en asignar una determinada proporción (menor) del proceso de aprendizaje, que de otro modo sería escolar, al aprendizaje en el trabajo en forma de prácticas.

CATEGORÍA 2: FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL (TIPOS 2.1 Y 2.2)

Hay dos tipos que entran en esta categoría: el **tipo 2.1 «Formación profesional dualizada»** y el **tipo 2.2 «Formación profesional dual»**. Ambos comparten las siguientes características:

- responsabilidad compartida entre el sector público y el empresarial,
- una alternancia sistemática entre la formación en la escuela/el centro y la formación en el trabajo,
- una proporción considerable de aprendizaje en el trabajo,
- los alumnos obtienen una cualificación formal al completar el programa, y
- los programas son relativamente largos, con una duración de hasta cuatro años.

² Gráfico propio del taller regional DC dVET África Occidental (2017).

³Según la ETF (Grollmann et al, 2021), el aprendizaje basado en el trabajo se define de la siguiente manera: «El punto clave del aprendizaje basado en el trabajo es la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias en un entorno laboral real. Esto incluye los contenidos y habilidades típicos de aprendizaje tecnológico, técnico, social y económico que se requieren en el trabajo».

Las tres diferencias principales son (i) la propiedad, (ii) la condición de los alumnos y (iii) la proporción del aprendizaje en el trabajo.

- En el tipo 2.1 «Formación profesional dualizada», el alumno sigue teniendo la condición de estudiante y la responsabilidad recae principalmente en el centro de formación profesional; la proporción de aprendizaje en el trabajo es menor en comparación con la formación profesional dual (tipo 2.2). El centro de formación profesional firma acuerdos contractuales con empresas que imparten la parte de formación en la empresa de forma estructurada. El sector empresarial puede participar a nivel de empresas individuales y/o a nivel de organizaciones paraguas, como cámaras de comercio o asociaciones profesionales.
- **Tipo 2.2 Formación profesional dual / aprendizaje formal o dual** describe los programas de aprendizaje formal utilizados en Austria, Alemania, Liechtenstein y Suiza. Los componentes clave son los siguientes:

Lugares de aprendizaje: Hay al menos dos lugares de aprendizaje. Por lo general, la escuela o centro de formación profesional proporciona a los aprendices la teoría profesional y la educación general, mientras que las empresas se centran en los conocimientos prácticos y las habilidades prácticas. Otros lugares de aprendizaje son los centros de formación interempresariales o sectoriales y el aula virtual.

Propiedad: La formación profesional dual es una responsabilidad compartida entre el sector público y el sector empresarial (organizado). Las responsabilidades compartidas incluyen, por ejemplo, la gobernanza, la regulación y la financiación.

Situación del alumno: En la formación profesional dual, las empresas contratan a los alumnos como sus aprendices y ambas partes firman un acuerdo formal que incluye un componente laboral y otro formativo.

Duración de la formación: En los países con un sistema de formación profesional dual, la duración de los aprendizajes iniciales varía entre 2 y 4 años, dependiendo de la ocupación.

Proporción de aprendizaje en la empresa y en la escuela o centro de formación profesional: Por lo general, la proporción entre el aprendizaje en la empresa y la formación en el aula oscila entre 80:20 y 60:40.

Otra característica importante es el «concepto profesional». Una formación profesional dual da lugar a una cualificación completa y no simplemente a un trabajo o a un conjunto de habilidades seleccionadas. Por lo tanto, el concepto de profesión y el orgullo, la calidad y el respeto que la sociedad le atribuye son elementos clave.

CATEGORÍA 3: FORMACIÓN PROFESIONAL EXCLUSIVA O PREDOMINANTEMENTE COMO «FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO» (TIPOS 3.1 Y 3.2)

Esta categoría es lo contrario de la formación profesional escolar. El alumno tiene la condición de empleado y cada empresa puede definir su propio contenido formativo.

- El tipo 3.1, «aprendizajes informales/tradicionales», constituye «el sistema de formación de la economía informal, que ha evolucionado a partir del aprendizaje tradicional basado en la familia cercana y extensa»⁴. Consisten en que el alumno (aprendiz) aprende en un contexto informal junto a un maestro artesano y no llevan a una cualificación formal. Estos aprendizajes tradicionales suelen ser de menor duración que los aprendizajes formales. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del oficio, pueden durar desde unos pocos meses hasta un período de hasta cinco años. Los aprendizajes informales se llevan a cabo con el fin de obtener competencias que son bastante específicas de una empresa concreta. Por lo tanto, la cualificación informal es menos transferible dentro de un sector determinado. Son especialmente comunes en el África subsahariana, el sur de Asia, América Latina y, cada vez más, también en Asia Central.⁵
- En el tipo 3.2, «Formación en el puesto de trabajo», no se obtiene ninguna cualificación y la evaluación solo se lleva a cabo en la medida en que el empleado en formación recibe una evaluación periódica de su rendimiento, como cualquier otro empleado.

LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL ES MÁS QUE EL CONCEPTO DUAL

Los tipos 1.2 a 2.2 se corresponden con el **concepto dual**, pero en distintos grados. El concepto dual es un principio pedagógico que se aplica siempre que se combinan el aprendizaje escolar y el aprendizaje en el trabajo. Por lo tanto, la inclusión de pequeños elementos de formación práctica en un sistema de formación profesional predominantemente escolar ya satisface este concepto. Por esta razón, los modelos predominantemente escolares del tipo 1.2 «taller de formación en una escuela o centro de formación profesional» y del tipo 1.3 «formación en una escuela con prácticas» también reflejan en cierta medida el concepto dual. Sin embargo, el concepto dual es solo uno de los componentes clave de un sistema dual de formación profesional, tal y como se describe en el tipo 2.2 «Formación profesional dual».

⁴ Werquin, P. (2021, p. 3).

⁵ Gewer, A. (2021, p. 8).

Comité de Donantes para la Educación y Formación Profesional Dual (DC dVET) Educación y formación profesional dual en la cooperación al desarrollo: entendimiento mutuo y principios, Zúrich, disponible en: [DCdVET Mutual Understanding and Principles final.pdf \(dcdualvet.org\)](https://www.dcdualvet.org/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf)

Euler, D. (2018) Involucrar al sector empresarial en la formación profesional: herramienta de trabajo para el diálogo político y el diseño de proyectos en la cooperación al desarrollo, parte 1: Estudio, Comité de Donantes para la Educación y Formación Profesional Dual (DC dVET), Zúrich, 2ª edición revisada (1ª edición 2017) – disponible en: [DC-dVET Engaging-the-Business-Sector-in-VET STUDY ENGL FINAL-1.pdf \(dcdualvet.org\)](https://www.dcdualvet.org/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf)

Gewer, A. (2021) Formación profesional formal e informal en el África subsahariana: visión general, perspectivas y el papel de la formación profesional dual, Comité de Donantes para la Educación y Formación Profesional Dual (DC dVET), Zúrich, disponible en: [DC-dVET Dual-VET-in-Sub-Sahara-Africa Anthony-Gewer.pdf \(dcdualvet.org\)](https://www.dcdualvet.org/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf)

Grollmann, P., Hugo, F., Thomas, S., Wittig, W. (2021), Seguimiento y evaluación del aprendizaje basado en el trabajo en la educación y formación profesionales: manual para responsables políticos y interlocutores sociales, Fundación Europea de Formación, PDF ISBN 978-92-9157-734-7 doi:10.2816/89050 TA-06-21-197-EN-N – disponible en: [monitoring and evaluating wbl.pdf \(europa.eu\)](https://www.dcdualvet.org/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf)

Jäger, M. (2016) La formación profesional dual como opción en la cooperación al desarrollo, encuesta a expertos, Comité de Donantes para la Educación y Formación Profesional Dual (DC dVET), Zúrich – disponible en: [DC-dVET Dual-VET-as-an-Option-in-Development- Cooperation Survey ENGL FINAL.pdf \(dcdualvet.org\)](https://www.dcdualvet.org/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf)

Kehl, F., Maurer, M., Rothboeck, S., Schmutz, S. (2021) Suiza en el debate mundial sobre el aprendizaje profesional, Documento de debate del FoBBIZ, Foro Suizo para la Formación Profesional y la Cooperación Internacional (FoBBIZ), Lausana – disponible en: [FoBBIZ Discussion+Paper+on+Apprenticeship 2021.pdf \(squarespace.com\)](https://www.dcdualvet.org/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf)

Swisscontact (2014) Desarrollo de competencias: formación profesional inicial y continua e inserción en el mercado laboral, documento marco conceptual de Swisscontact (documento interno)

Werquin, P. (2021) Nota orientativa sobre el aprendizaje informal: organizar sin formalizar. Bélgica: Coordinación de la caja de herramientas de FORMACIÓN PROFESIONAL Hub, disponible en: https://www.vettoolbox.eu/drupal/files/public/2021-05/ENG%20note%20d%27orientation_0.pdf

IMPRENTA

Editor: Comité de Donantes para la Formación Profesional Dual DC dVET
Hardturmstrasse 123, 8005 Zúrich,
www.dcdualvet.org

Publicación: 1ª edición, Zúrich 2022

El contenido de este informe se basa en trabajos existentes del DC dVET y en trabajos de autores externos que no reflejan necesariamente la opinión del comité de donantes y sus miembros.

Los términos y formulaciones específicos de género se aplican a ambos géneros.